



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Veintidós (22) Civil Municipal
Carrera 10 # 14-33 P-8
Bogotá D.C.

CONSTANCIA SECRETARIAL
Proceso No. 2022-823

Se deja constancia que el auto que antecede, fue desanotado y notificado en el estado 127 del 6 de septiembre de 2022, debido a fallas técnicas que impidieron su desanote y cargue en el micrositio web de este estrado judicial el día 5 del mismo mes y año.

Cordialmente,

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY
SECRETARIO

DAGO